

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUCA

PERIODO 2019 – 2022

FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Frente a la total desatención de las autoridades gubernamentales respecto a la realidad vivencial de las comunidades campesinas y andinas generando un sentimiento de rechazo, emerge **ALIANZA PARA EL PROGRESO** como organización política nacional, para construir un nuevo estado, promotor de la inversión y el desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista revalorizando la educación, la cultura, la ética y la civilidad de nuestra sociedad.

ALIANZA PARA EL PROGRESO se declara un partido de inspiración social, democrática y naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible y sustentado en la sociedad del conocimiento.

Nuestra praxis política se sustenta en las siguientes ideas fundamentales:

- 1. Construcción de un nuevo estado el cual se sustenta en:
 - a. Estado de Derecho
 - b. Estado Humanista
 - c. Estado Democrático
 - d. Estado Descentralizado
- **2.** Desarrollo humano integral
- 3. Desarrollo de Nueva Cultura
- 4. Justicia y función pública
- 5. Fiscalización y control público
- 6. Generación de riqueza productiva, empleo e ingresos justos
- 7. Política económica eficiente
- 8. Medio ambiente apropiado para la vida
- 9. Descentralización, desarrollo regional y local
- 10. Política internacional y globalización

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Yauca al 2022 será un distrito líder en posicionamiento de su producto bandera a nivel nacional; la aceituna, además es un distrito exportador, turístico, con adecuados servicios básicos y saneamiento físico legal integral complementado con adecuados equipamientos de recreación pasiva y deportiva.

OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

- 1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
- 2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- 3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
- 4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
- Eje 1 Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 Oportunidades y acceso a los servicios.
- Eje 3 Estado y gobernabilidad.
- Eje 4 Economía, competitividad y empleo.
- Eje 5 Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 Recursos naturales y ambiente.
- 5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

Esta información puede ser difundida en la página Web de VOTOINFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

DIMENSIÓN SOCIAL			
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta(al 2022) (Valor)	
Ausencia de apoyo a las mujeres, niños y jóvenes del distrito de Yauca	Establecer una estrategia clara de responsabilidades y competencias. La Municipalidad asumirá el trabajo de prevención de violencia y la PNP con apoyo del Serenazgo se encargará del combate directo contra la delincuencia.	Mayor protagonismo para para futuros funcionarios públicos en la toma de decisiones, para integrar de mejor manera la participación del distrito.	
Falta de impulso nacional de la identidad y cultura de Yauca, así como a los emprendedores del distrito.	Ordenanza que promueva la formalización de colectivos y asociaciones culturales en el distrito. Elaboración de un plan de gestión cultural que involucre a todos las entidades comprometidas con el trabajo cultural. Formalizar una alianza estratégica para implementar política cultural.	Formalización de todas las asociaciones y colectivos culturales del distrito. Institucionalización y difusión periódica de una agenda cultural para el distrito. Implementar y mejorar el servicio que brinda la Biblioteca Municipal.	
3. Falta promoción del deporte y carencia despacio para su practica	Recuperar la calidad de los servicios que se brindan en los centros deportivos del distrito mediante inversión pública o privada. Promover la realización de campeonatos deportivos inter institucionales e Inter barrios Promover alianzas con Colegios a fin de incrementar los servicios deportivos.	Rehabilitación de las losas deportivas y fomentar las olimpiadas entre distritos vecinos.	
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
 Falta de promoción e incentivo para la incorporación de los jóvenes de Yauca en las actividades comerciales del distrito. 	Mediante alianzas estratégicas, implementar un programa de capacitación de jóvenes emprendedores y micro	Creación de una bolsa de trabajo. Incremento de la oferta de servicios a los visitantes, disminución en la tasa de desempleo.	

	empresarios priorizando su		
	incorporación a la oferta de servicios turísticos que brinda el distrito		
Carencia de un Plan de Desarrollo Turístico para el distrito	Inventario de los principales atractivos turísticos del distrito a fin de promover un plan de inversión privada en su recuperación. Elaboración de circuitos turísticos que incluyan los barrios del sector este del distrito	Creación de los ejes turísticos asi mismo un calendario de eventos y fiestas locales de interés turístico en el distrito	
3. Mejorar la oferta de los servicios comerciales que se brindan en el distrito	Capacitar a los empresarios y promover la mejora en los servicios que se brindan, creando incentivos para elevar los estándares de calidad Fortalecimiento de las organizaciones de comerciantes Implementación de un sistema de certificación de calidad	El 100% de los locales comerciales se encuentran incorporados a un sistema de medición permanente de calidad	
DIMENSION AMBIENTAL			
Ausencia de proyectos que eliminen los problemas de la salubridad pública, así como de electrificación.	Proyecto integral para la culminación de dotación de agua potable en la provincia. Proyecto integral de ampliación y mejoramiento del desagüe. Construcción de la planta de tratamiento de aguas servidas. Construcción de relleno sanitario para disminuir los efectos de la contaminación ambiental.	Mejorar la calidad de vida mediante la salubridad pública.	
2. Falta de orden territorial y zonificación.	Formalización de la propiedad informal de los terrenos urbano-rural	Reconocimiento y protección de la propiedad privada.	
3. Pocas políticas públicas para acrecentar el ornato y recuperación de espacios públicos	Construcción de parques, jardines en los distritos. Construcción de parques infantiles y recreativos. Arborización y construcción de veredas en los frontis de las viviendas.	Recuperar espacios públicos para el entretenimiento familiar y social.	
SR CARCAMO GALVAN MIGI	_		

DIMENSION INSTITUCIONAL		
No se brindan servicios eficientes por parte del municipio	Elaborar un sistema de planificación de gestión en base a metas que permitan una evaluación permanente de la gestión y el rendimiento de trabajadores y funcionarios. Implementar herramientas informáticas para lograr una gestión moderna y transparente. Capacitar y promover a los trabajadores	lograr 100% cumplimiento de metas trazadas
Juntas vecinales y asociaciones civiles fraccionadas y des involucradas de la gestión distrital	Promoción para la formación de juntas vecinales y articulación de las mismas en base a un plan de gestión territorial Fortalecer el Consejo de Coordinación Local, mediante la asignación de un rol más activo en la toma de decisiones para el desarrollo del distrito	100% de juntas vecinales actualizadas y registradas 50% del presupuesto de obras se decide de manera participativa
3. Baja recaudación de impuestos y arbitrios	Plan de emergencia al primer año de gestión de mejora cualitativa de servicios que brinda la municipalidad. Desarrollar una campaña integral de formalización y regularización de deudas tributarias y de arbitrios, implementando mecanismos que brinden incentivos y facilidades de pago a los vecinos.	Incremento al 80% en la recaudación de arbitrios e impuestos.

III. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

A través de cabildos abiertos semestralmente en cada anexo de Yauca y boletines informativos sobre el avance y cumplimiento del Plan de Gobierno y la gestión misma.